



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 29 de julio de 2005 - Número 76 Página 2057 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO REVILLA

Sesión celebrada el viernes, 29 de julio de 2005

* * * * *

ORDEN DEL DIA

Único.- Comparecencia del Presidente del Gobierno, a fin de informar sobre la inclusión en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes de las alegaciones de Cantabria, aprobadas en el pleno del día 14 de marzo de 2005. [7800-0008]

* * * * *

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos)

* * * * *

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenos días, señoras y señores Diputados. Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria extraordinaria.

Punto número 1 del Orden del Día.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Comparecencia del Presidente del Gobierno, a fin de informar sobre la inclusión en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes de las alegaciones de Cantabria, aprobadas en el Pleno del día 14 de marzo de 2005.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Es un debate del artículo 168 del Reglamento.

Corresponde intervenir en primer lugar, al Presidente del Gobierno. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roíz): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados. Comparezco con sumo placer a esta comparecencia solicitada por el Grupo Popular, para dar cuenta de lo que opina el Gobierno del Plan de Infraestructuras de España para los próximos 15 años, en lo que se refiere a Cantabria, a nuestra Comunidad Autónoma.

Tuvimos hace unos meses, un debate aquí en el Parlamento, donde este Parlamento instó al Gobierno a que reivindicase una serie de cuestiones referentes a este Plan de Infraestructuras, que el Gobierno canalizó inmediatamente.

Tengo que decir, como primeras palabras, que el Gobierno, el Presidente de Cantabria está plenamente satisfecho de este Plan de Infraestructuras de España, para los próximos 15 años en lo que se refiere a Cantabria; porque se va a saldar una deuda histórica en materia de infraestructuras, que ha venido lastrando, de manera muy importante, el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, desde hace más de 40 años.

Este Plan de Infraestructuras, que es un planeamiento global de las grandes obras del Estado, va a tener la concreción en los próximos meses -en el mes de septiembre, finales de septiembre- de la elaboración de los planes sectoriales por Comunidades Autónomas, donde se van a detallar todas las obras; no solamente las grandes, sino las pequeñas que afectan a cada Comunidad Autónoma.

Las grandes reivindicaciones de Cantabria están recogidas en este Plan de infraestructuras del Estado; pero quiero empezar resaltando la satisfacción

que para el Gobierno de Cantabria y para este Presidente tiene la inclusión de una obra que quizá no sea cuantitativamente la más importante de las que espera esta Comunidad Autónoma; pero sí la más difícil, la más complicada de sacar adelante, la que no estaba previsto incluirse en este Plan Estratégico y que no es otra que la Autovía Dos Mares.

Una obra complicada, he dicho que es difícil. Ya en el año 1999 el Gobierno de la Nación, cuando lo presidía el Sr. Aznar, consideró esta obra de interés estratégico nacional y así la hizo constar en los Presupuestos consecutivos de los años 99 y 2000. Y fue posteriormente eliminada.

Ésta es una obra que tiene mucha gente a favor, pero también alguna Comunidad Autónoma que está en contra; porque esta Autovía Dos Mares supone una desviación de tráfico muy importante.

Para Cantabria es absolutamente vital. Cuando hemos hablado siempre en materia de infraestructuras de acabar esa famosa "T" de la Autovía del Cantábrico, que comunique Francia con Galicia a su paso por Cantabria. Y de la pata de esa "T", que es la conexión con Madrid -la autovía de la Meseta- ha quedado siempre pendiente la conexión de Cantabria transversalmente, por una de las zonas más desarrolladas de España, que es el valle del Ebro: la conexión con Logroño, con Zaragoza, con Barcelona, con Valencia y que es una reivindicación de Cantabria de los años 20, que empieza con el ferrocarril Mediterráneo-Santander y que todos sabemos que acabó también en el cajón del olvido, después de haber llegado ya hasta la Vega de Pas.

Y curiosamente cuando en el año 99 nos encontramos en Cantabria con la gran noticia de que al menos vamos a tener un sucedáneo de ese ferrocarril, con esa Autovía Dos Mares; también fue eliminada. No oculto que hay siempre en esta carretera intervenciones políticas de peso, que han hecho imposible y han frustrado esta vieja reivindicación de Cantabria.

Pues bien, es una realidad que en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Estado está la Autovía Dos Mares. Pero digo más, no solamente está, sino que aseguro solemnemente desde esta Tribuna del Parlamento de Cantabria, que es una obra prioritaria para el Gobierno de España. Y es una obra que va a tener consignación presupuestaria dentro de muy poco tiempo; es decir, cuando en el mes de septiembre conozcamos las partidas que referidas a las comunicaciones de Cantabria, elaboren los Presupuestos Generales del Estado. Ése es el

momento en el que las palabras que hoy pronuncia aquí el Presidente del Gobierno de Cantabria van a tener la justificación adecuada.

Partida presupuestaria concreta, porque es una prioridad del Gobierno de España, lo mismo que del Gobierno de Cantabria, que esta obra difícil, complicada y con oposición –ya digo- de alguna Comunidad Autónoma importante, sea una realidad.

Y es importante, no solamente porque abre la comunicación de Cantabria al Valle del Ebro. Es importante porque hoy la conexión de Cantabria -y no solamente de Cantabria, de Asturias y de parte de Galicia- con esa zona tan importante de España; se convierte en una auténtica odisea, en un tapón de tráfico, al hacer desviar toda esa gran cantidad de coches y camiones que se dirigen a Francia, que se dirigen al País Vasco, que se dirigen a Logroño, a Zaragoza, a Valencia o a Barcelona, por Baracaldo.

Es importante también, porque hay legislaciones en esa Comunidad Autónoma vecina, que perjudican muy seriamente los tráficos del transporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de todas las Comunidades Autónomas, que no son Euskadi. Porque hay incluso, tarifas en los peajes, distintas para el tráfico de camiones de la Comunidad Autónoma Vasca o del resto de España.

Por todas estas razones, el Gobierno de Cantabria ha hecho de esta obra un objetivo prioritario y estoy en condiciones de afirmar que esta obra ya es absolutamente irreversible; como en algún momento dije de otras obras que se ponían en duda. Me refiero, por ejemplo, al proyecto Comillas o a otras obras que están ahora mismo en plena ejecución o a punto de empezar.

Es por tanto y quiero reconocerlo, un trabajo de este Gobierno, que ha tenido la comprensión en Madrid, tanto del Presidente del Gobierno, como de la Ministra de Fomento, como del Diputado Alfredo Pérez Rubalcaba, Diputado por Cantabria, que ha tenido un papel muy importante en obtener que por parte del Ministerio de Fomento, esta carretera vaya a ser una realidad.

Pero estamos contentos también, porque otra de las grandes reivindicaciones de Cantabria, es la finalización de la Autovía del Cantábrico. La Autovía del Cantábrico no está terminada y era un déficit que tenía el Gobierno de la Nación, imperdonable con Cantabria; después de que se optara bajo el mandato del Partido Popular, con una solución que tuvimos que aceptar de mala manera, porque no era la solución ideal, que era la famosa autovía de peaje de Zurita. Era un mal menor, pero la solución siempre lógica, era la conexión de Solares con Torrelavega.

Esto no tiene ninguna duda, por muchas

razones. Primero, porque no es de peaje y Cantabria de momento está libre, afortunadamente, de carreteras de peaje.

En segundo lugar, porque esta comunicación, este tramo de Solares a Torrelavega, acerca la comunicación a zonas deprimidas de Cantabria, que en la medida en que una autovía pase más cerca de esos territorios deprimidos, son territorios que tienen muchísimo más futuro. Estoy hablando del Valle de Cayón. Estoy hablando de Castañeda. Estoy hablando de Villacarriedo, de Selaya, de toda esa zona pasiega o próxima a la zona pasiega, que siempre pidieron que la Autovía del Cantábrico tuviese la lógico o el lógico trazado de Solares hasta Torrelavega.

Pues bien. Se confirma también, de una manera definitiva, que esta obra va a ser una realidad muy pronto. Solares-La Encina es el primero de los tramos que, como Sus Señorías conocen, se adjudicó el contrato de redacción del proyecto, el día 6 de julio de este año y dentro de 9 meses, ese proyecto estará a disposición del Ministerio de Fomento, por un importe de 65 millones de euros –13 kilómetros y medio- para que el año que viene empiece el tramo Solares-La Encina.

El otro tramo: La Encina-Torres, todavía va más adelantado, puesto que se adjudicó el 28 de febrero de este año. Tiene 9 meses también de fase de redacción del proyecto y son 14 kilómetros y medio, con un presupuesto de 63 millones de euros. Es decir, 108 millones de euros de obra, que comunican Solares con Torrelavega y que serán o empezarán las obras el año que viene y que tendrán también su reflejo presupuestario en los Presupuestos del Estado del año 2006.

Es por tanto, una gran satisfacción que el Gobierno de la Nación haya atendido la reivindicación, que no solamente ha hecho en este caso desde el principio el Partido Socialista, sino yo creo la mayoría de los ciudadanos de Cantabria, que no veían como lógica esa autovía de peaje, de Zurita. Y que se haya retomado la carretera lógica, la que estaba en los primeros proyectos y que va a ser una realidad, por fin: la conexión de Solares con Torrelavega.

Otra satisfacción que nos llevamos, es comprobar que otra de las grandes reivindicaciones de Cantabria, que es la Autovía de la Meseta, no solamente por Valladolid, no solamente por Palencia; la comunicación lógica, también, de esa Autovía de la Meseta, siempre pensando en que la Autovía de la Meseta nos lleva a la capital de España, a Madrid; no es por Valladolid, lógicamente, es por Burgos.

Aguilar-Burgos es una reivindicación, no solamente de Cantabria. También ha planteado esta reivindicación la Junta de Castilla y León. Y vemos

con satisfacción que esta obra también va a ser una realidad. Porque ya digo que para los cántabros la conexión con Madrid no es por Palencia y por Valladolid, es por Burgos. Y Aguilar-Burgos, que son 52 kilómetros, hemos visto con satisfacción, que el día 27 de julio de este año 2005, ha habido ya la declaración de impacto ambiental favorable y que se va a pasar en este momento ya, a la aprobación definitiva del estudio informativo para la redacción del proyecto.

Es una obra que nosotros pensamos que puede estar perfectamente terminada a finales del año 2008. Ésa es la previsión que el propio Ministerio de Fomento tiene sobre esta obra.

Y sigue la satisfacción del Gobierno de Cantabria, en materia de ferrocarriles. Otra de las grandes deudas históricas con esta Comunidad, es la conexión ferroviaria que en estos momentos podemos calificar de desastrosa.

Pues bien, el PEIT recoge la conexión de Cantabria con Madrid, a través de un tren de alta velocidad para tráfico mixto, tanto de viajeros como de mercancías. Tendremos, por lo tanto, un AVE con Madrid. Y además, compatibilizando el transporte de pasajeros y el transporte de mercancías.

Esta opción supone un avance determinante para Cantabria, ya que la red ferroviaria en ancho ibérico de vía única, electrificada sin compensar, que comunica en la actualidad a Cantabria con Madrid y otras regiones; no la hace la más adecuada para atender las necesidades de un transporte de mercancías, cada día más importante en la idea de relanzar el puerto de Santander.

El servicio de mercancías y de cercanía de viajeros que Cantabria necesita, requiere una explotación en doble vía, que es la que plantea el PEIT, que es la que ha reivindicado este Gobierno. Este Gobierno tiene en su opinión en esta materia, el Gobierno acepta y le parece correcta cualquier tipo de opinión, pero la responsabilidad nuestra y en todo momento, en todo momento, cuando desde Madrid se nos ha dado a los que regentamos los destinos de Cantabria en este Gobierno, la opción de o bien un tren de alta velocidad para pasajeros o el mixto pasajeros-mercancías, el Gobierno de Cantabria no ha tenido ninguna duda en que ésta es la solución idónea, la mejor solución que puede tener Cantabria, porque solucionamos dos problemas en uno, que es el transporte de viajeros y el transporte de mercancías.

Por tanto, el PEIT recoge –como era de esperar, esto no ha sido ninguna sorpresa- el tren de alta velocidad mixto: Santander-Madrid.

Las previsiones de esta obra, pasarían

cronológicamente por las siguientes fases o fechas: Madrid-Valladolid, que es parte de ese ferrocarril de alta velocidad Santander-Madrid. Está prevista su puesta en funcionamiento, según ha comunicado el Ministerio de Fomento, en el año 2007.

Valladolid-Palencia está prevista su puesta en servicio, en el año 2009.

Palencia-Alar del Rey, que en el año 2007 tendrá ya definitivamente, aproximadamente en el mes de julio el proyecto constructivo, se podrá licitar, por lo tanto, en ese mismo año y puede tener un horizonte de terminación en el año 2009, según las previsiones del Ministerio de Fomento.

Por lo que respecta a los tramos más directamente relacionados con la Comunidad Autónoma de Cantabria, hay que destacar que ya se encuentran en marcha, por parte del Ministerio de Fomento.

Primero, el estudio informativo del tramo Alar del Rey-Guarnizo, sólo está pendiente de la declaración de impacto ambiental. Ya ha salido a información pública y la declaración de impacto ambiental se va a realizar próximamente. El horizonte de esta obra no es el 2020, es el 2012, según las previsiones del Ministerio de Fomento.

Tras las reuniones llevadas a cabo en los últimos días, con la Dirección General de Ferrocarriles, podemos anunciar que se va a realizar próximamente la licitación del estudio informativo del tramo Guarnizo-Santander; que analizará la red arterial ferroviaria en el arco de la bahía de Santander, para la integración ferroviaria en casco urbano de Maliaño. La unificación de las estaciones en Santander y la entrada y salida del AVE de Madrid y del Cantábrico. Es una operación muy compleja, porque en un horizonte próximo vamos a tener que compaginar ahí, el tren de alta velocidad con Madrid, el tren de alta velocidad del Cantábrico y las actuales redes de FEVE que tenemos en la ciudad.

Es decir, el tren de alta velocidad mixto Madrid y Cantabria, va a ser una realidad, tal y como se refleja en el Plan de Infraestructuras del Estado. Pero también se ha incluido, a pesar de algunos agoreros que hablaban exclusivamente en una conexión de Zaragoza-Logroño-País Vasco, va a tener esa conexión al mismo tiempo, la conexión de Santander con la "Y" vasca y con el resto del Cantábrico; porque va a haber un tren de alta velocidad que conecte Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco. Está perfectamente detallado también, en el Plan de Infraestructuras del Estado.

Naturalmente que el Gobierno de Cantabria estará vigilante, porque ahora vienen los plazos, las

prioridades, etc. Pero el Gobierno de Cantabria tiene una perfecta conexión con el Gobierno de la Nación, para que las prioridades de Cantabria no queden en segundo plano, sino que sean atendidas con la máxima celeridad posible.

Sobre el resto de alegaciones y que figurarán próximamente en los planes sectoriales que para cada Comunidad Autónoma va a elaborar el Ministerio de Fomento y que en todas las Comunidades Autónomas las obra menores no han venido detalladas; les puedo anunciar lo siguiente y me refiero siempre al documento que este Parlamento aprobó, que remitió al Consejo de Gobierno de Cantabria y que el Consejo de Gobierno de Cantabria mandó a Madrid.

Ya he dicho antes, que el PEIT es un documento de política general y que las concreciones menores aparecerán ahora detalladas en los planes sectoriales que va a recibir cada Comunidad Autónoma.

Pues bien, vamos a la ronda de la bahía, que es una de las -yo creo- de las cosas más perentorias que tiene Cantabria en estos momentos para solucionar ese enorme embudo que es la entrada a Santander.

El tramo Peñacastillo-Cacicedo. Es un kilómetro y medio. Como ustedes saben este mismo año se pueden adjudicar las obras, puesto que el proyecto se entrega en los primeros días de septiembre. Éste es un proyecto de 22 millones de euros para ese kilómetro y medio que sería de la ronda de la bahía el primer tramo que se va a licitar, espero que este mismo año.

El tramo Parballón-Cacicedo. Entregan el proyecto de redacción en enero de 2006. Están en plena ejecución de este proyecto. También se va a licitar el año que viene. Son 6,2 kilómetros y son 60 millones de euros.

Habíamos presentado también entre las alegaciones del Parlamento, el arreglo de una carretera, no de mucho tráfico, pero sí en un estado lamentable, que comunica León con Liébana, concretamente la carretera 621 del Puerto de San Glorio.

Pues bien, en este momento, les puedo decir, que están redactando el proyecto desde hace ya 4 meses y que le tendremos disponible a final de este año, para que el año que viene también -y aparecerá la partida presupuestaria en los Presupuestos de 2006- se empiece por fin, la solución de la mejora de esta carretera del Puerto de San Glorio.

También habíamos planteado el tema de la variante de Potes y la mejora de la carretera de La Hermida. En este momento, está en estudio

informativo la variante de Potes y en redacción de proyecto, el tramo de la Hermida.

Por lo que se refiere a la carretera de Los Tornos, ya está en proceso, también de redacción, el proyecto de acondicionamiento de la carretera de Los Tornos y en estudio informativo el acondicionamiento de la carretera del Escudo, en concreto la variante de Puente Viesgo y la solución del problema en Alceda y en Ontaneda.

Finalmente, tanto en la ampliación a tres carriles de la Autovía Santander-Torrelevaga, como la finalización del distribuidor de la Marga, que también aparecerán en los planes sectoriales del Ministerio de Fomento; tengo que decir, que en concreto el distribuidor de la Marga, que es una obra muy importante de kilómetro, 300 metros, que va a salvar con un falso túnel la conexión entre la rotonda que está al Este de Valdecilla, con la Residencia Cantabria, para conectar con la Avenida de los Castros, un proyecto de 14 millones de euros; se va a licitar en los próximos días el proyecto. Va a tener un plazo de ejecución el proyecto de 6 meses y también será una obra que puede ser perfectamente comenzada en el año 2006.

Había planteamientos en esas alegaciones, que se referían al puerto de Santander y al aeropuerto. Una de las peticiones de este Parlamento y del Gobierno de Cantabria, era que en las clasificaciones del aeropuerto, el aeropuerto de Santander no estuviese calificado de manera secundaria o de tercera división.

El PEIT -yo creo que con buen criterio- ha tomado el acuerdo de no hacer clasificaciones de los aeropuertos, ni para el de Santander, ni para ningún otro. Yo creo que la calificación del aeropuerto de Santander se la está dando el actual Gobierno de Cantabria, que ha conseguido que un aeropuerto que estaba limitado a 4 ó 5 aviones diarios, tenga en este momento 40. Y la importancia de los aeropuertos no se mide por la clasificación que puedan darle desde un estamento oficial, sino por una realidad.

El aeropuerto de Santander, gracias a una gran gestión y a una intervención decidida del Gobierno de Cantabria, que en aras a romper el aislamiento de esta Región ha apostado por el aeropuerto de Santander; es un aeropuerto que es el décimo en tráfico de aviones y es el noveno en destinos, de los aeropuertos españoles. Yo creo que esa clasificación quien se la ha dado ha sido la gestión del Gobierno de Cantabria.

Y en el tema del puerto, pues podemos decir algo similar. Desde que está este Gobierno, el puerto de Santander ha pasado de 5 millones de toneladas a una previsión de tráfico de mercancías en el año

2005, próxima a los 7 millones de toneladas. Yo creo que esas gestiones, que es lo importante y lo que nos demandan los ciudadanos, son gestiones que demuestran bien a las claras lo que se están haciendo en dos cuestiones muy importantes que afectan a Cantabria, que es el puerto y el aeropuerto.

Por lo tanto, con sumo placer, les traslado la impresión muy favorable e incluso agradecida de este Gobierno de Cantabria, a la receptividad que ha habido por parte del Gobierno de la Nación, atendiendo las reivindicaciones que ha hecho esta Comunidad Autónoma, que van a ser una realidad y que van a suponer el acabar con ese lastre de unas comunicaciones que han hecho de Cantabria una región que no haya prosperado ni en el aspecto turístico ni en el industrial ni en el desarrollo en general, por las deficiencias de comunicaciones, que este Plan de Infraestructuras del Estado va definitivamente a solucionar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra D. Rafael de la Sierra, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señorías.

Yo creo que la intervención del Presidente del Gobierno hace innecesario insistir sobre alguna de las ideas que este Grupo Regionalista ha venido manteniendo en estos días.

La primera, que el Plan Estratégico de Infraestructuras recoge y hace posible la realización de todas las obras que este Parlamento consideró necesarias para Cantabria, por unanimidad de los Grupos Parlamentarios.

En segundo lugar, que son los planes sectoriales, precisamente, los que van a definir las obras concretas y los plazos dentro de las directrices generales del Plan.

Y en tercer lugar y eso es lo que en este momento, quizá, queremos resaltar como novedad: el anticipo que ha hecho el Presidente del Gobierno, del contenido concreto de los planes sectoriales, que ratifican –yo creo que sin duda ninguna- lo que hemos planteado antes y es que se van a realizar todas las obras pedidas por este Parlamento, las obras

que necesita Cantabria. Yo creo que eso es una gran noticia.

Desde este Grupo Regionalista, queremos resaltar también, después de la intervención del Presidente, la confianza que transmite el Gobierno. Confianza en la capacidad de negociación, confianza en el carácter reivindicativo, confianza en la actitud exigente y confianza en la capacidad de control.

Porque la sociedad, nuestra sociedad, junto a la reivindicación, hay que transmitirla también optimismo y tranquilidad cuando hay motivos para ello. Y en este momento, yo creo, nuestro Grupo cree que los hay.

No es para dormirse en los laureles, por supuesto, pero sí para transmitir la convicción y la tranquilidad de que lo que hasta este momento había que hacer, se ha hecho.

Existe el instrumento de planificación necesario. Existen las primeras impresiones sobre el desarrollo concreto del Plan. Existe el compromiso expreso y público de atender las viejas reivindicaciones de Cantabria.

También, desde este Grupo Parlamentario, queremos reconocer esa situación y transmitir esa sensación a la sociedad.

En todo caso, Sr. Presidente, desde el Grupo Regionalista, no podemos evitar una llamada a la atención permanente, a la vigilancia en el cumplimiento de los compromisos, a la atención y a la cautela. Son muchos años ya de reivindicaciones, de promesas y también de incumplimientos.

Por eso, comprenderá que no desaparece del todo esa cierta sensación de inquietud y a veces incluso de desasosiego. Recuerde que incluso en la anterior legislatura, se nos prometió en el 2005 tener finalizada la Autovía y todavía en este momento no lo está.

No entraremos en detalles, pero recuerde usted, y recuerden ustedes, la visita del Sr. Álvarez Cascos, a inaugurar el tramo Reinosa-provincia de Palencia; en la que además de intentar menospreciar al Presidente de Cantabria -aunque no ofende quien quiere, sino quien puede- manifestó que de los 184 kilómetros de autovía, 125 estaban en ejecución y el resto en proyecto.

Sólo un mes después –esto fue en febrero de 2004- sólo un mes después, con el cambio de Gobierno, vimos que eso era total y absolutamente falso. Todavía hoy algunos de los tramos están en fase de proyecto.

Por eso y aunque hablemos hoy desde la confianza y de la satisfacción, no podemos eludir la solicitud de continua reivindicación y de vigilancia permanente.

Porque la clave y la garantía de nuestro desarrollo de nuestro futuro y de nuestra superación como Comunidad Autónoma, se encuentra en buena parte en el desarrollo de las infraestructuras y en la integración de Cantabria en un proyecto general de modernización y de desarrollo del Estado en su conjunto. Hoy deberíamos de decir casi de España y de Europa en su conjunto. Así ha sido históricamente.

Ayer celebrábamos el Día de las Instituciones de Cantabria, con motivo de la constitución de la provincia de Cantabria en el Siglo XVIII. Y durante este año se están celebrando los 250 aniversario de la Diócesis de Santander y de la ciudad, de la propia ciudad.

Yo creo que estos hechos revelan la espectacular evolución del territorio de Cantabria en esa mitad del Siglo XVIII.

Y es curioso la serie de similitudes entre lo ocurrido hace ya 250 años, entre aquel proceso de despegue y de desarrollo de Cantabria, de consolidación de su personalidad y el proceso que se está siguiendo en Cantabria en este momento.

En ese sentido, es significativa la extraordinaria coincidencia en los razonamientos que entonces justificaron la constitución de la provincia de Cantabria y que hoy o hace unos años, justificaron la consecución de la autonomía de Cantabria.

A nivel anecdótico, aunque también reseñable, hay que hacer referencia a la presencia también en aquel momento, de un purriego, D. Francisco de Rábago, como personalidad relevante de aquel proceso.

Pero al margen de esta coincidencia, que es anecdótica, lo relevante es que la gran similitud, la gran coincidencia entre los dos procesos de desarrollo de Cantabria, se encuentra en la mejora de las infraestructuras, en la superación del aislamiento de Cantabria por las deficiencias de las comunicaciones.

En aquel momento la construcción de una auténtica carretera, de una vía de comunicación con Castilla y del puerto de Santander, supuso en el año 1754, el motor de la economía regional, la modernización de la ciudad, el auge del comercio con Europa y con las Indias Occidentales, el auge de los Astilleros, el desarrollo espectacular de la industria, la relativa modernización del campo –todo ello de la mano de aquel cántabro ilustre que fue Fernández de Isla- el aumento del bienestar y del nivel de vida de

nuestra población.

Primera coincidencia pues, las infraestructuras estuvieron también en la base del desarrollo de esta región.

Pero hay que destacar una segunda coincidencia muy importante entre aquella época y ésta. Y es que este desarrollo de las infraestructuras se produce dentro de un proceso modernizador de todo el Estado, de la Administración, de las infraestructuras viarias, de los puertos y astilleros y de la sociedad en su conjunto, incluida también en aquel momento, la sanidad y la educación.

Porque la trascendencia del Padre Rábago no era tanto como se intenta hacer ver su influencia como confesor de Fernando VI, sino que su importancia radica en la voluntad y su decisión de modernizar España y sobre todo de su apoyo a ministros, como el Marqués de la Ensenada y su política de desmantelamiento del antiguo régimen y la creación de una nueva sociedad.

Y ésa es la segunda coincidencia importante. El desarrollo de Cantabria se produce a consecuencia de una política de infraestructuras y de una eliminación del aislamiento; pero dentro de una política general de infraestructuras y sobre todo de modernización de la Administración y en general de la sociedad española, en una superación de los tabúes y los privilegios del antiguo régimen que se extiende a toda España y que se sitúa en una programación general y que se integra en ella.

Superación del aislamiento y modernización de la sociedad española y cántabra, ésas fueron entonces las claves del desarrollo de Cantabria y ésas siguen siéndolo hoy.

Y hay una tercera coincidencia, estos planes de modernización y de obras públicas, desarrollados por los ilustrados del Siglo XVIII, encabezados por el Padre Rábago y por el Marqués de la Ensenada, no gustaron a los detentadores de los privilegios del antiguo régimen. Y también contaron con la oposición, a veces furibunda, de las fuerzas más reaccionarias de la sociedad, encabezadas por el que sería duodécimo Duque de Alba. Hasta el punto de que con falsedades y campañas de dudosa procedencia e influencia, consiguieron el cese y la confinación del Jesuita purriego y de los ministros más progresistas de Fernando VI, haciendo triste y oscuro el último periodo de su reinado. Luego vendría Carlos III con la rebaja.

En consecuencia, otra consecuencia histórica relevante, la furibunda oposición de los representantes del antiguo régimen, a las reformas y a las obras públicas dirigidas a modernizar nuestra sociedad. Una oposición que de nuevo se traduce en descalificación,

en uso de datos sesgados, en la manipulación de los proyectos, en la descalificación de las personas o directamente en la falsedad de los hechos.

La historia se repite, a veces afortunada y a veces desgraciadamente. Pero la historia se repite. Buena ocasión para aprender de ella y para resaltar esa coincidencia de cara a los ciudadanos.

Porque fíjense que contradicción: celebrar el 250 aniversario de la ciudad de Santander y oponerse al mismo espíritu modernizador y dinámico que la hizo posible. Eso sí que es una gran contradicción.

Por nuestra parte y para finalizar, Sr. Presidente, participamos del espíritu constructivo modernizador y dinámico de los que hace 250 años hicieron posible la ciudad de Santander, su Obispado, la carretera de Castilla, la provincia de Cantabria y el desarrollo de esta provincia en aquel caso.

Y con ese espíritu reivindicativo y dinámico, celebramos que este plan de infraestructuras recoja todas las aspiraciones de Cantabria expresadas en la resolución de este Parlamento. E instamos al Gobierno Regional a que siga con detenimiento, con atención y con rigor, el desarrollo concreto del mismo para que se cumplan las obras y también los plazos que este Parlamento declaró necesarios.

Estamos seguros de que así se va a hacer, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra, D. Martín Berriolope, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Señoras y señores Diputados, se celebra esta sesión a petición del Grupo Parlamentario Popular que, según ha expresado en los medios de comunicación y allá donde ha tenido ocasión, está muy inquieto y preocupado por las consecuencias del Plan Estratégico de Infraestructuras para Cantabria, 2005-2020.

Parece ser, por declaraciones de sus líderes, que este Plan margina radicalmente a nuestra Región y también parece ser, que el Gobierno de Cantabria no le ha echado la suficiente energía y coraje para defender reivindicaciones históricas que quedan pendientes de acuerdo con su criterio.

Yo quiero empezar mi intervención, negando radicalmente esas cuestiones. Yo creo que por primera vez, en un instrumento de planificación estatal, que

no es un plan regional, que no es un elemento de reivindicación regionalista, que es un plan estratégico estatal, por primera vez todas las reivindicaciones, las reivindicaciones más potentes de nuestra Comunidad Autónoma están incluidas. Por primera vez en un Plan Nacional, que lo que pretende es la cohesión social y territorial de España y lo que pretende es hacer una transformación a fondo de los sistemas de transporte propios de una sociedad moderna y avanzada.

Ya están superados determinados sistemas de transporte y hoy la intermodalidad, la conexión entre diferentes modalidades, la garantía de la seguridad y la modernización de todos sus equipamientos, es el gran objetivo del transporte. En definitiva, hacer de la movilidad de las personas un gran reto.

Yo creo que el PEIT, como instrumento de planificación, consigue todos esos objetivos: busca la conexión social y territorial de España, moderniza los sistemas e integra a España en el entorno europeo, en el sistema de transportes. Yo creo que con eso en sí mismo es suficiente.

Pero si vamos a los problemas concretos de Cantabria, en esa misma lógica, se resuelven también. Yo creo que por primera vez en un documento de planificación estatal, aparecen los elementos fundamentales que vamos a tener una conexión directa por autovía con Madrid y aparece de una forma incuestionable en el PEIT. Que vamos a tener una conexión ferroviaria de altas prestaciones en todo el corredor del Cantábrico.

Y es la primera vez que en un documento estatal aparecen en el PEIT, que vamos a tener un sistema ferroviario igual que las Comunidades Autónomas que nos rodean. Y es la primera vez que aparece en el PEIT este sistema.

Y es la primera vez que aparece la culminación de la Autovía del Cantábrico con un sistema nuevo, un sistema convencional que no buscaba sofisticaciones, como el poner un peaje, tal y como ustedes planteaban.

Un peaje, un sistema que desvertebraba el territorio, que aislaba una comarca entera del interior de la región y que encima obligaba a los cántabros a pagar peaje.

Yo creo que éstos son los grandes elementos del sistema del PEIT que ahora se plantean. Además, quiero desmentir rotundamente algunas cuestiones. La Autovía Solares-Torrelavega está garantizada con el PEIT. Y está garantizada doblemente, porque vendrá en el Plan sectorial de carreteras y porque tiene partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 y para el 2006.

La Ronda Bahía vendrá en el Plan Sectorial de Carreteras y tiene consignación presupuestaria en el 2005 y en el 2006.

La Red de Carreteras Nacionales del Estado vendrá en el Plan Sectorial de Carreteras y tienen consignación todas las variables, todas las variantes, todas las mejoras de calzado, todas las mejoras de la seguridad; tienen consignación presupuestaria en el 2005 y la tendrán en el 2006. Y pueden estar ustedes seguros, pueden estar ustedes convencidos de que el aeropuerto y el puerto de Santander, en el medio plazo y como consecuencia de la acción conjunta de la Administración del Estado y del Gobierno de Cantabria, tendrán nuevos planes directores que les adaptarán a las nuevas demandas y a las nuevas exigencias de un incremento espectacular en tráfico de pasajeros y de mercancías, depende de las circunstancias.

Por lo tanto, estamos ante una situación sin precedentes en la historia de las infraestructuras en nuestra Región, sin precedentes.

Miren ustedes, en el año 2001, presentaron ustedes el Plan Viaria. El Plan Viaria decía: "El Sr. Cascos dice que el Plan 2000-2007 pone fin al déficit de las infraestructuras en Cantabria". Mire usted como lo ponía, por ejemplo, en ferrocarril.

"Inversión prevista en ferrocarril en Asturias – en millones de pesetas- 322.774 millones de pesetas. En Asturias".

"Inversión prevista en el País Vasco: 597.131 millones de pesetas".

"Inversión en ferrocarril en Cantabria: 69.680".

Está en los medios de comunicación.

He oído en estos días, a un diputado nacional y a algunos dirigentes regionales, decir que Cantabria queda perjudicada con el resto de las Comunidades Autónomas.

Miren ustedes, esto es perjudicar a Cantabria. Porque esto tiene consecuencias en los materiales, en los tiempos, etc.

Por ejemplo, en el mismo tiempo, en la misma época, se decía –sí, sí en los materiales (...) en los materiales de transporte- se decía, se decía: "Bilbao-Madrid: 2 horas y 10 minutos. San Sebastián-Madrid: 2 horas, 15 minutos. Santander-Madrid: 3 horas".

Esto es lo que se decía. Y esto lo decían ustedes. Y esto lo decían en su plan. Sí, sí, lo decían ustedes y en su plan.

Pero luego decían más, decían más, con respecto a las infraestructuras en Cantabria. Por ejemplo, uno que está gritando mucho ahora: "El PP acusa al PSC de intentar paralizar las infraestructuras. Francisco Rodríguez reitera su apoyo al proyecto de Fomento". Y dice: "recordó que el Gobierno Regional y Central ya se han pronunciado a favor de la función más rápida y más ágil, que es la más beneficiosa para la Región". Estábamos hablando de la autovía de peaje Zurita-Parbayón.

Estamos en el 2005. ¿Ésa es la solución más rápida y más ágil?. Pero si quedó vacante. Si quedó desierto el concurso, porque ningún empresario quería entrar a ese negocio. Porque nadie quería hacerse responsable de eso.

Dice, pero cómo es la solución más ágil y más rápida. Y decía en las mismas fechas el Presidente, entonces, del Partido Popular de Cantabria, después de autovía, realidades y demás demagogias, después de toda una serie de aseveraciones, decía: "No hay posibilidades presupuestarias para realizar para que a corto plazo se haga la autovía ronda y un tramo Solares-Sarón-Zurita. Porque nuestra prioridad actual, es conectar con otras regiones españolas.

Miren ustedes. Esto se decía en el 2001. Todavía tuvieron ustedes 2 años más de Gobierno. No se hizo la autovía de peaje. No se hizo ninguna conexión. No se acabó la autovía Solares-Torrelavega y ahora con el nuevo PEIT se puede demostrar que se puede hacer la autovía sin peaje, que se puede demostrar y está en los Presupuestos, que se puede hacer una autovía sin peaje, que puede ser más rápida y que es lo que solucionará los problemas territoriales y de vertebración interna de Cantabria.

Señoras y señores del Grupo Parlamentario Popular, pueden ustedes hacer todas las declaraciones que quieran. Pueden ustedes hacer todas las ruedas de prensa que consideren oportunas. Pueden traer al Presidente del Gobierno todas las veces que consideren; pero no resiste la comparación. Sus propuestas no resisten la comparación y no vienen aquí de nuevo. El Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero lleva un año. Ustedes han tenido 8 años para acabar –tengo aquí el recorte de prensa- por ejemplo, la autovía de la Meseta que se comprometió firmemente el Sr. Cascos, que en el año 2005 estaba acabada.

El Sr. Cascos se comprometió a que en el 2005 estaba acabada y han tenido ustedes 8 años, 8 años para hacer todas estas cuestiones. Y han tenido 8 años para plantear un estudio sobre la Autovía Dos Mares. La Autovía Dos Mares ya tiene consignación en el Presupuesto de 2005, en el Presupuesto General de 2005, consignación de 30.000 euros. Una parte en la parte territorializada de Cantabria y la mayor

parte, en la parte territorializada de Castilla-León; para hacer estudios y para hacer trabajos que permitan buscar una solución a esa autovía.

Y ustedes han tenido 8 años. ¿Qué han hecho en 8 años?. ¿Qué han hecho en 8 años?. Nada. Con relación a lo que hoy reivindican, sinceramente: nada. No se resiste la comparación. No se resiste la comparación entre este plan estratégico, el que presenta el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, con el que presentó el Sr. Cascos en Cantabria, que ustedes aplaudían a rabiar y que hoy no se van a atrever a defender aquí. Hoy no se van a atrever a defender hoy aquí.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Juan Ignacio Diego Palacios, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Sr. Presidente. Señorías.

Escuchándole al Presidente del Gobierno de Cantabria y al Sr. Berriolope -no es el caso del Sr. De la Sierra en esta ocasión- se puede llegar a la conclusión de que este Plan, el PEIT, es el primer plan de infraestructuras de la historia de España. Antes en la historia de España no ha habido ningún plan, al margen de que usted los haya mencionado precisamente aquí en esta Tribuna, minutos antes. Ningún plan.

Es decir, que antes no habían un PIT 2000-2007, que recogía todas las autorías, todas las autovías que recoge ahora el PEIT, pero en un plazo temporal mucho más breve; a excepción de la Autovía Dos Mares, de la cual el primer Gobierno que se preocupó de ella y gastó 134 millones de pesetas en su estudio informativo, fue el Gobierno del Partido Popular. Y ustedes han puesto, efectivamente, en este Presupuesto de 2005, un millón de pesetas que no se va a gastar, pero bueno, así se quedan todos contentos.

La Autovía Solares-Torrelavega tampoco estaba en el PIT, pero había una alternativa que era la Zurita-Parbayón. Todas las líneas de ferrocarril que hoy están en el PEIT, estaban anteriormente planificadas en Planes Nacionales, Sr. Berriolope. Es usted, discúlpeme, un mentiroso. Usted no puede venir aquí a decir esas cosas. No puede venir aquí a decir esas cosas. No puede engañar. No puede mentir. No debe. Tiene que ser más responsable. Más responsable.

Luego, el PEIT nada nuevo bajo el sol. Nada

nuevo bajo el sol.

Sr. Revilla, mire usted, el 11 de julio, fecha en el que fue presentado el PEIT, aprobado definitivamente por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, usted se apresuró ese día a comparecer ante los medios de comunicación. Y lo calificó como uno de los días más felices de su trayectoria política. Y con ello, además añadió, que las alegaciones de Cantabria estaban recogidas sobradamente.

Mire, con ello usted hizo uno de los ridículos más espectaculares de los últimos tiempos, de los muchos ridículos que viene haciendo ahora, frecuentemente y con ellos nos viene acostumbrando ya a los cántabros.

A los pocos días se vio obligado a salir a los medios de comunicación el Portavoz del Partido Regionalista, el Sr. Rafael de la Sierra, para corregirle una vez más a usted -D. Rafael de la Sierra, D. Rafael de la Sierra- a corregir una vez más el error cometido por usted, Sr. Revilla. Poner un poco de sensatez y un poco de mesura y desde una visión prudente decir que quedaban vigilantes, que no se fiaban y demás; como lo ha repetido hoy, por cierto.

Y añadió evidentemente, en un mensaje dirigido a usted, el Secretario General del Partido Regionalista, el Sr. de la Sierra, le dirigió ese mensaje en los medios de comunicación y le dijo, le recordó -porque lo ha olvidado usted ya- que el Partido Regionalista pretende ser un Partido reivindicativo con Madrid y Bruselas. Tuvo que salir el Sr. de la Sierra, días después a recordárselo.

La limitación de tiempo que tiene mi intervención me va a obligar a ser lo más conciso y claro posible.

Mire, quiero formularle a usted unas preguntas concretas para que usted suba a esta Tribuna y las conteste sin mentir a los cántabros, si es capaz de hacerlo.

El Gobierno Socialista del Sr. Zapatero aprobó el PEIT en enero y lo sacó a exposición pública. De ese Plan se desprendía una evidencia ya. Una vez más Cantabria era olvidada, relegada en materia de infraestructuras por los Gobiernos Socialistas. Antes -que hay historia, Sr. Berriolope- antes por Felipe González y ahora por Zapatero.

Usted y su Gobierno optaron por el mutismo y pensaron que de ese documento, cuanto menos se hablara mucho mejor.

Ahí el Partido Popular tuvo una actitud seria y responsable y tras ese trabajo serio, formuló unas propuestas de alegación que fueron consensuadas con

los Sindicatos, con la CEOE, con las Cámaras de Comercio de Santander y Torrelavega y después, como una clara muestra de la vocación y de la capacidad de diálogo de nuestro Partido –el Partido Popular- en lo que se refiere a los grandes asuntos para esta Región, consensuados con ustedes –el PRC y el PSOE- en este Parlamento, unas alegaciones; que así se convirtieron en las alegaciones de toda Cantabria.

En ellas se fijaban plazos que priorizaban las actuaciones. Insisto y además pongo énfasis en ello. Hicimos alegaciones porque eran necesarias y todos consideramos que había que hacer alegaciones, porque el PEIT es inconcreto y tiene un largísimo plazo de ejecución sin precedentes en la historia de la planificación.

Bien, pues ustedes votaron en este Parlamento y se exigía no sólo recoger las actuaciones, sino priorizarlas, indicando de manera expresa y concreta los plazos, para que fueran recogidos en el PEIT, no en los planes sectoriales, en el PEIT. Reléanse las alegaciones.

Sr. Revilla, suba usted a esta Tribuna y dígame a los cántabros en qué ha cambiado este Plan, del sacado a información pública en enero. ¿En qué ha cambiado?.

Dígame qué alegación –si es que hay alguna- ha sido incluida en el PEIT definitivo. Y sea usted un poco serio por vez, aunque le cueste –aparque las “Revilladas”- y ejerza de Presidente. Sea consciente de la trascendencia que este asunto tiene para Cantabria.

Y no nos diga que esa raya pintada de color –ya veremos- que a modo de palmadita en la espalda le han puesto en la Autovía Dos Mares, porque da toda la sensación, mire usted, como se le hubiéramos visto en la conversación con el Ministerio de Fomento, que debió de ser algo así: “Venga, ponerme algo, cualquier cosa, que en lo que os quedéis vosotros cortos en compromiso para con Cantabria, no preocuparos, yo lo compenso con una escenificación teatral muy al uso, de las que yo sé hacer, y que el personal se va a pensar que la Autovía Dos Mares mañana por la mañana ya están empezando a hacerla”.

Miren, voy a hacerles el análisis que el Grupo Parlamentario Popular ha extraído del Plan y lo haré siguiendo la prevalencia modal que sigue el PEIT. Así pues comenzaré por los ferrocarriles. Pero no lo voy a hacer refiriéndome a los trazados que tocan Santander, quiero en mi intervención comenzar por recordarles las cuantiosísimas inversiones que el Gobierno Zapatero está haciendo en los puertos asturianos y en el superpuerto de Bilbao.

Estoy seguro también de que ustedes son conocedores de las obras del tren de alta velocidad, que se está llevando ya a cabo, las obras, en el tramo Madrid-Oviedo y a su vez en la “Y” con Avilés y con Gijón, que está para finalizar en 2009.

Y estoy seguro de que ustedes son también conocedores, del compromiso de su Gobierno, el Gobierno del Sr. Zapatero, con el Gobierno del País Vasco, para finalizar la unión de Madrid con Vitoria, Bilbao y San Sebastián –la otra “Y” que está al otro lado, la vasca; en el 2010.

Pues si estos datos les añadimos la licitación del estudio informativo que da inicio al procedimiento administrativo el día 2 de junio en el Boletín Oficial del Estado, del tren de altas prestaciones Bilbao-Valencia; que por cierto me han dicho que no pasa por el túnel de la Engaña, Sr. Revilla. Y que deja al puerto de Santander, además, a 100 kilómetros de esta trascendental vía férrea. Y si por tener un indicio más, me permiten que le recuerde que el Gobierno Aznar dejó licitado en el Boletín Oficial del Estado, el 6 de marzo de 2004, el proyecto del tren de alta velocidad de Reinosa a los Corrales de Buelna. Que ustedes lo incluyen en el Plan de Gobernanza, en la página 91, en el apartado: Compromisos.

Pues bien, 15 días después de que usted presentara el Plan de Gobernanza con el Sr. Agudo, se publica en el Boletín Oficial, una resolución por la que se anula y se deja sin efecto, la licitación de nuestro tramo, que nos ilusionaba y que nos acercaba a una final feliz: Cantabria unido con Madrid por tren de alta velocidad.

Sí señor, eficaces los Socialistas. Llevaban apenas 6 meses en el Gobierno y la primera en la frente. Una muestra de la consideración de Zapatero para con Cantabria.

Pues bien, todos los cántabros son conscientes de que las infraestructuras son elementos vertebradores del equilibrio territorial entre las regiones de España, favoreciendo así la integración, la cohesión y la solidaridad en el desarrollo regional.

Pues ya ven, en el PEIT nos han negado las alegaciones hechas en relación a los trazados ferroviarios; pues no han recogido los plazos de ejecución, que era la alegación de Cantabria al PEIT, la suya y la de todos los 39 Diputados. Siendo fundamentales los plazos, dados los avances que en esta materia están teniendo las Comunidades vecinas.

Y ahora pasaré a analizar el cumplimiento de nuestras alegaciones en autorías y en carreteras.

Dicen ustedes y se quedan tan tranquilos,

que la Dos Mares aparece en el PEIT. En el PEIT aparecen grafadas en trazo color rojo, 6.000 kilómetros de Autovías, 6.000 kilómetros, por toda España; que estarán finalizadas en 2020, como compromisos del Plan.

Pues bien, en la Dos Mares, hay una rayita amarilla discontinua, que en la leyenda que acompaña y explica los planos, dice -que ni siquiera la llama autovía, ni siquiera la llama autovía, la denomina trazado en estudio- y así aparece en el plano del estado final del PEIT para el 2020. 6.000 nuevos kilómetros de autovía en trazos rojos y 4 trancitos amarillos -entre ellos la Autovía Dos Mares, palmadita en la espalda a usted- para 2020 en estudio.

Permítanme, Señorías, que vuelva al Plan de Gobernanza, pues hay otra interesante conclusión que se desprende de su lectura. Este Plan, presentado en septiembre de 2004 -es decir, hace escasamente 10 meses- en aquel entonces, la que hoy es la estrella de las infraestructuras, tan importante o más que la Autovía de la Meseta o el tren de alta velocidad con Madrid -oiga esto es muy discutible- una auténtica obsesión para el Sr. Revilla. Éstos son los términos utilizados precisamente por usted, en relación con la Autovía Dos Mares.

Pues bien, parece ser que usted padece de obsesiones repentinas. Porque, como me imagino que usted sabrá, aunque me queda la duda que lo haya leído entero; en el Plan de Gobernanza...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. DIEGO PALACIOS: Perdón.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Se ha agotado el tiempo.

EL SR. DIEGO PALACIO: Sí, si me concede un minuto más, si es tan amable.

Se menciona el tren de alta velocidad con Madrid, se menciona la Autovía de la Meseta. Pero de la Autovía dos Mares, en el Plan de Gobernanza, Sr. Revilla, ni palabra, ni una sola mención. Eso que era su compromiso con todos los cántabros.

Pues bien, Sr. Revilla, usted recibe el desplante que nos ha propinado el Ministerio de Fomento, del Sr. Zapatero a las alegaciones de Cantabria, en su más genuino estilo: calificándolo como uno de los días más felices en la historia de su trayectoria política. No deja duda, a juzgar por esto, que es usted una persona de muy buen conformar, sobre todo si a la fuerza ahorcan.

La forma que el PEIT ha obviado las

alegaciones de Cantabria a cualquier cántabro responsable, le produce una honda preocupación. Y si tuviéramos un Presidente en actitud de defender los intereses de nuestra tierra, éste hubiera dado un puñetazo en la mesa y formulado una alegación formal y pública.

Bien. De la Autovía Torrelavega-Solares, en el PEIT en el que está publicado todavía hoy y nadie ha dado ninguna explicación, lo mismo que la ronda Bahía; aparecen con la leyenda: "Adecuación de las condiciones de calidad y seguridad de las carreteras nacionales". Eso es lo que aparece. A usted le habrán contado lo que sea, pero formalmente en el documento oficial, aprobado por el Ministerio y publicado: adecuación de las condiciones de calidad y seguridad. Y tiene que ser un error. Evidentemente tiene que ser un error, pero nadie lo ha aclarado. Y más vale que sea un error.

Mire, a ustedes les ponen en evidencia y ustedes tragan. Lo suyo, Sr. Revilla, le guste o no escucharlo, es patético. Verle decir que están recogidas sobradamente las alegaciones de Cantabria y que da incluso para que sea uno de los días más felices de su vida. Es patético.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Estoy terminando ya.

Mire, hay una sola pregunta ya. La pregunta es: ¿Dónde está aquel Revilla que cualquier cosa le servía para reivindicar, para exigir, que casi siempre lo hacía de una manera un poco salida de tono, pero bueno, era la suya. Y que lo primero para él siempre era Cantabria?.

Pues ¿sabe lo que se dice ahora por Cantabria?. Que lo suyo, lo de su radical cambio de actitud, su pérdida absoluta de reivindicación y de la defensa de los intereses de Cantabria, de nuestra tierra, a falta de otra explicación -que no la encuentra nadie- es la de un expediente X. Sí, viene a decir algo así como que sí, usted ya no es usted, Sr. Revilla, aunque se sigue pareciendo físicamente a aquel Revilla que reivindicaba, usted ya no es usted.

¿Y saben por qué dicen que no es usted?. Pues dicen que no es usted, porque le ha aducido un Socialista, creo que Pérez Rubalcaba.

Y si lo dicen, por algo será.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

Tiene la palabra el Sr. Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roíz): Sr. Presidente.

Yo ya me temía que era inútil venir aquí a dar datos concretos, con fechas, con proyectos, día de licitación, comienzo de las obras...

Porque estos señores del Partido Popular hacen los debates mediáticos dos meses antes y vienen ya con el terreno quemado. No hay nada que ustedes puedan esperar de lo que se les diga. No hay nada. Es inútil.

Pero lo que ya no creo que le pueda a usted consentir, es que usted trate de orientar mis felicidades y de ser libre a la hora de decir qué día es feliz o qué día es infeliz para mí.

¡Hombre! ¡Hasta ahí podíamos llegar!.

Yo soy feliz cuando me da a mí la gana, cuando puedo. Y unas veces lo digo y otras veces me callo.

Sigo ratificando que una de las mayores alegrías que me he llevado en mi vida política. Me he llevado muchas, muchas alegrías, también muchos disgustos. También. Pero de los disgustos no suelo hablar, hablo de las alegrías.

Fue cuando vi la Autovía Dos Mares en el PEIT. Y cuando sé que la Autovía de Dos Mares va a ser una realidad. ¿Qué quiere que le diga?. Uno tiene sus caprichitos.

La Autovía Dos Mares es imprescindible para Cantabria, según mi opinión, según la opinión del Gobierno de Cantabria.

Sí, los caprichos de Revilla son siempre colectivos. No son para mí. Yo no tengo caprichos personales. No. Ninguno. Los caprichos míos son caprichos que afectan a los ciudadanos de Cantabria.

También decían que era un capricho cuando en el año 1975 ¿dónde estaban ustedes entonces, en Alianza Popular, origen del Partido Popular? Éste que habla aquí defendía que esto tenía que ser una Comunidad Autónoma y una región que se llamase Cantabria.

Lean lo que decían los suyos, de aquella afirmación de este capricho. Ese capricho es una realidad hoy maravillosa, de esta tierra. Ésos son mis caprichos.

Y ahora el capricho de la Autovía Dos Mares,

que va a ser una realidad, es un capricho que tiene el pueblo de Cantabria y que va a ser una realidad.

Ustedes ya han hecho el debate. Ya han hecho el debate en la prensa y da igual que se les diga "a" que "b". Da lo mismo. Están cerrados en banda y utilizan los típicos tópicos: "Revilladas", descalificaciones. Y ya me han buscado el enemigo en casa. Nada menos que tengo a Rafael de la Sierra de enemigo, que me está llamando al orden muy seriamente todos los días, en ruedas de prensa. Y yo sin enterarme, que nuestro Portavoz es un quintacolumnista que está ahí todos los días controlándome los pasos.

Ha dicho exactamente lo que yo he dicho aquí en la Tribuna. He dicho aquí en la Tribuna que vamos a estar muy vigilantes en los plazos y que ahora viene la segunda batalla. No que pinten las carreteras, sino cuándo las empiezan. Y lo he dicho y está en el Diario de Sesiones.

Lo mismo que ha dicho, con muy buen criterio, Rafael de la Sierra, que aunque no tiene que hacerlo, me consulto –como Secretario General- si era oportuno hacer esas declaraciones. Y le dije: "Adelante. Porque son las que tienes que hacer". Las que ha hecho hoy aquí. O sea, eso para información del Grupo.

Y la Autovía Dos Mares, señores del Partido Popular, ustedes se aflojaron, se les calló la correa del pantalón. Sí, se aflojaron. Se aflojaron vergonzosamente con la Autovía Dos Mares. Porque no puede entenderse que un Gobierno serio, decida el mismo Gobierno del año 99, que es una carretera de interés estratégico nacional. El mismo capricho que tengo yo, le tenía el Sr. Aznar y el Sr. Arias Salgado.

¿Por qué decidieron de interés estratégico nacional?. Que no es cualquier cosa. No es una carretera más. Es de interés estratégico nacional. Porque lo era. Y porque lo es.

¿Usted puede afirmar qué va a pasar ahí al lado y lo que supone hoy transitar por ahí al lado?. ¿Y los tapones que hay y lo que hay que pagar y la legislación que hay o que puede haber?.

Y con buen criterio el Gobierno de la Nación dice: "No podemos dejar todo el noroeste de España en el butrón de Basurto. No podemos hacer pasar por Basurto a toda Galicia, a toda Cantabria, a toda Asturias". Tenemos derecho a una salida al valle del Ebro.

Ese capricho era el capricho del Gobierno del Partido Popular en el 99, hasta el punto que yo no conocí más que esa declaración de interés estratégico nacional, en toda la gestión de carreteras.

¿Por qué lo hicieron?. ¿Qué asesores tenían, para que cuando yo vaya a ver al Sr. Aznar -que fui a verle nada más ser elegido Presidente- le haga esa pregunta la primera?.

“Sr. Presidente ¿por qué lo que era importante en el 99, lo tacharon?”.

Y la respuesta fue ésta, porque no hubo palabras, fue un gesto. Se encogió de hombros. Se encogió de hombros. No me dijo nada. No me dijo absolutamente nada. Así de claro. Se encogió de hombros.

Fue el Sr. Arenas, el que posteriormente me dice: “Parece que hay problemas geológicos”. Los problemas geológicos eran del País Vasco. Y todos lo sabemos. Ustedes se aflojaron con esa carretera. Esa carretera es muy complicada de sacar adelante. Y ahora se ha sacado. La carretera se ha sacado. La carretera va a estar en obra antes de que ustedes vayan a las próximas elecciones, para desgracia de ustedes. Ahí van a tener ustedes una oportunidad importante de examinar a este Gobierno de las promesas que hace aquí.

La autovía Dos Mares, señores del Partido Popular, muy a su pesar, es una autovía irreversible. Lo afirma solemnemente el Presidente de Cantabria desde esta Tribuna. Tome nota. Ya sé que esto les descontrola totalmente, porque esto no lo esperaban. No lo esperaban. Se le habían cargado. Se aflojaron ustedes ante el País Vasco y la tacharon. Y este Gobierno la ha vuelto a poner en el papel y la va a poner con dinero en el Presupuesto del 2006 y va a ser una realidad esa Autovía Dos Mares.

Fíjese si no es para estar contento. Pues tan contento, como el día que el Rey firmó el Estatuto de Autonomía de Cantabria o el día que uno ha tenido hijos.

Pues días importantes no ha habido muchos, pero ése de la Autovía Dos Mares, para este Presidente, es un día de enorme felicidad. Créame. Pensando en una Cantabria que dentro de unos años tenga esa vía de comunicación y ponga Logroño a una hora y diez minutos de Torrelavega. Eso es la Autovía Dos Mares. Logroño a una hora y diez minutos, de Torrelavega. ¡Como para no estar contento!. Para dar saltos de contento.

Pero también era una broma Comillas. También era una academia Comillas. Comillas iba a ser una academia. Ya verán ustedes dentro de unos días la noticia que van a recibir. No les digo más.

Alega el Sr. Portavoz del Partido Popular, que está en estudio. ¡Pues naturalmente que está en estudio!. ¿Sabe por qué?. Porque ahora en los

próximos meses se van a decidir dos cosas: ¿De dónde sale esa Autovía?. Porque ya hay estudios hechos, el Partido Popular los hizo. Y hay una salida de Arenas de Iguña y hay una salida de Pesquera. Y lo que hay que decidir es que de dónde arranca esa Autovía. Si de Arenas de Iguña o de Pesquera. Y por eso hay que hacer ahora una orden de estudio. Porque no puede pintarse esa Autovía cuando no sabemos dónde arranca. Sabemos que va a Miranda de Ebro, pero no sabemos si sale de Arenas o sale de Pesquera. Orden de estudio.

Salga usted luego a contestar aquí, Sr. Rodríguez, pero por favor, hágame el favor de no alterarme desde el escaño, porque no me concentro. Me despista usted. Y perdone que le llame la atención, pero es que estoy oyendo un murmullo permanente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Puede usted continuar.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Yo he aguantado aquí estoicamente lo que ustedes han venido a decir. No he movido un músculo, pero la verdad que una cosa que hace, que es muy desagradable para mí, es que cuando uno está interviniendo, se oiga un murmullo, se oigan frases, alegaciones.

Salga usted de Portavoz, salga aquí, diga lo que quiera, pero permítame hacer mis razonamientos.

Le digo que la Autovía Dos Mares tiene que estar en amarillo, porque hay que decidir en los próximos meses de dónde arranca esa Autovía, si de Arenas de Iguña o si arranca de Pesquera.

Lo que sí puedo afirmar y además lo vamos a ver dentro de muy poco tiempo, porque en septiembre ya hay un borrador de Presupuestos del Estado, es que va a tener una partida económica en los Presupuestos del año que viene, para la orden de estudio y la redacción del proyecto. Y eso es definitivo. Cuando un Gobierno dedica un dinero para hacer un proyecto, generalmente en el 99 por ciento de los casos, se lleva a acabo.

La Autovía de Dos Mares va a ser una realidad. Es un compromiso de este Gobierno que ha sido atendido por el Gobierno Central. Fíjese si no es una gran noticia para Cantabria. Enorme.

Yo a veces, cuando le oigo a usted hablar, tengo la impresión de que debieran de estar íntimamente muy satisfechos ustedes, de verdad. Porque en democracia hay una cosa maravillosa, que es la maravilla de la democracia, que cada 4 años hay unas elecciones. Cada 4 años se presentan ante los ciudadanos los candidatos.

Ustedes íntimamente tendrían que estar felices ante el panorama que plantean de la actuación de este Gobierno y del Presidente. Tendrían que estar felices, porque dentro de 2 años los van a barrer del mapa. Es que vamos, no vamos a encontrar un voto en las urnas. Es que les van a caer, pero llovidos del cielo.

Que error. Que chasco se van a llevar. De verdad. La sintonía que ustedes tienen con el pueblo de Cantabria, me parece a mí que es muy poca. Ustedes se van a llevar una gran sorpresa. Una gran sorpresa. Sigán ustedes por ese camino. Verán lo que va a pasar. Total, faltan 2 años, no se pongan nerviosos.

Yo ya les dije, cuando tomé posesión, que tendrían que acomodar los pasos a 4 años como mínimo. Ahora ya les puedo decir que van a ser más. Y entonces hay que ir acostumbrándose. La oposición es saludable, es maravillosa y bien hecha, es extraordinaria. Yo he estado más en la oposición que en el Gobierno.

Todavía ustedes, no. No se han acompasado a este tiempo. No han asimilado esa situación. Y tienen que hacerlo. De verdad, tienen que hacerlo.

En el tema de Solares. Que no aparece Solares. ¡Pero vamos a ver!. Si es que está en este momento acabándose los proyectos.

¿Usted sabe cómo funciona una Administración?. Cuando encarga un proyecto y se acaba, hay una fase de unos meses y luego se adjudica.

Solares-Torrelavega va a tener en menos de 6 meses los proyectos terminados y va a ser una obra que se va a adjudicar el año que viene. Y además lo vamos a ver en los Presupuestos. ¿Pero qué quieren?. ¿Quieren más concreción que eso?. ¿Pero usted cree que un Plan de Infraestructuras del Estado va a poner para toda España qué día se empieza, cuánto va a costar y qué día se acaba?.

Es un Plan global. Eso va a venir cuando en el mes de septiembre nos llegue a cada Comunidad Autónoma los planes sectoriales, donde se detallarán cosas como la carretera de San Glorio, etc. etc.

Lo que éste PEIT recoge y que era la gran reivindicación de Cantabria, son los ferrocarriles, son las autovías, la de Dos Mares. Es Aguilar-Burgos. Esas grandes obras. Lo otro lo va a ver usted dentro de poco. Y ¡claro! decir que Solares no se va a llevar a cabo cuando se están acabando los proyectos...

Solución mucho mejor que la que ustedes habían adoptado, aunque ahí yo no fui un furibundo

opositor. Dije que no era la mejor solución, pero que bueno, en aras de que la hicieran... Pero que no era la solución. La solución es la que se va a hacer ahora. Lo he dicho siempre. Pero cualquier persona sensata tiene que ver como lógico que la Autovía del Cantábrico es Solares-Torrelavega. No Parbayón-Zurita. Y máximo de pago.

¿Qué decía yo?. Que como no iba a venir nadie, era igual que fuera de pago, que gratis, porque por ahí no iba a ir nadie. Lo dije. Y la prueba es que no ha ido a la obra.

¿Qué interés puede despertar una obra que queda desierta?. ¿No es un fallo de un Gobierno sacar una obra –y de un Gobierno del Estado- sacar una obra y que quede desierta?.

Nadie fue.

Bueno, ya la novedad es que al parecer, ahora ya mi mentor espiritual ya no es Lola, es Alfredo Pérez Rubalcaba.

Lo siento, porque prefería que el mentor fuese una mujer que no un hombre. Pero vuelvo a repetirles una cosa. Mire, Alfredo Pérez Rubalcaba es en este momento un Diputado de Cantabria con muchísimo peso específico en Madrid. Con muchísimo.

Cualquier Gobierno sensato, cualquier Gobierno, que tiene que reivindicar cosas en Madrid, ha de tener unas buenas relaciones con los que en Madrid hacen los Presupuestos y mandan. Eso como primera medida.

Si además de eso, se da la circunstancia que ese Diputado viene habitualmente por Cantabria, se preocupa por los problemas de Cantabria; el Presidente del Gobierno de Cantabria lo tiene que agradecer públicamente y lo hago. No a título personal, lo hago a título de representante del pueblo de Cantabria.

Cada vez que se obtenga algo en Madrid, yo tendré el coraje de agradecer a aquellos que han intervenido positivamente en esa gestión. Porque creo que debo de hacerlo.

¿A quién voy a recurrir ahora, Sr. Diego?. ¿A quién?. ¿A Rajoy?. ¿A Zaplana?. ¿A Acebes?. ¿A Martínez Sieso?. ¿Al anterior Presidente?.

Tendremos que acudir a aquellos que tiene ahora el poder en Madrid, para sacar cosas para Cantabria.

Por lo tanto, no se extrañe usted de que yo hable bien, porque además es de justicia hablar bien de quien se está portando bien con Cantabria, atiende

a las reivindicaciones.

Porque ustedes están equivocados en una cosa, Sr. Diego. Ustedes creen que nos estamos bajando los pantalones y en concreto yo. Usted confunde bajarse los pantalones, con trabajar a calzón quitado, que es muy distinto, caballero (risas).

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Existe la posibilidad de un turno extraordinario, previsto en el artículo 168.3 del Reglamento, si así lo solicitan los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. ¿De acuerdo?.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señorías.

La verdad es que después de..., al principio, cuando estaba oyendo el discurso o la intervención del Portavoz del Grupo Popular, la verdad es que estaba viendo que tampoco se estaba diciendo mucho. Casi no estaba diciendo nada y además, estaba interpretando el Plan Estratégico de Infraestructuras de una manera total y absolutamente ajena a lo que es el Plan Estratégico de Infraestructuras y a lo que son las obras que recoge.

Y la verdad es que pensaba que mentía, ya lo he dicho: "Es que miente". Pero yo lo que creo es que no lo entiende. Es que no lo entiende. Yo creo que es que como no sé si no entiende lo del Plan o no entiende lo del estratégico o no entiende ambas cosas. Y la verdad es que ha demostrado –yo creo- por qué no lo entiende. Porque como exegeta, desde luego, no tiene precio.

Desde luego, quizá no habría que entrar en ello, pero claro es que a ver si va a ocurrir ahora parece como el final de Casa Blanca, al revés ¿no?. "Éste es el final de una bella amistad".

La verdad es que yo creo, afortunadamente estoy yo aquí para interpretar yo mismo mis propias palabras y no tener necesidad –como decía- de exegetas que debieran dedicarse, quizá a otra cosa y no a analizar textos políticos o literarios.

En primer lugar he manifestado que estoy satisfecho, lo dije en las declaraciones y lo digo ahora. Que estamos satisfechos y que yo, personalmente estoy satisfecho con el Plan.

Segundo, que recoge todo. Es decir, que todas las obras que pidió este Parlamento, se pueden realizar. Es más, el Plan plantea su realización. El Plan Estratégico.

Tercero, que hace falta desarrollarlo por los planes sectoriales. Acaba de decir el Presidente que afortunadamente ya nos ha dado una serie de puntos concretos, de pautas, de plazos, de inversiones. Es el tema que dije.

Y tercero, que había que actuar con cautela, como ha dicho hoy el Presidente.

¡Claro que actuamos con cautela!. Porque son muchísimos años, pero sobre todo porque tenemos una experiencia reciente.

Reiniciando un poco la serie de refranes que articulábamos en el debate del estado de la región: "El gato escaldado del agua caliente huye".

Y es que tenemos una experiencia con ustedes, Sr. Diego, Sr. Portavoz del Grupo Popular, que no ha sido satisfactoria. Que ha sido en una parte de sus promesas, lamentable. Y que desgraciadamente, fuimos, de alguna manera, sorprendidos en nuestra buena voluntad. Y que nos encontramos ahora con una serie de obras que tenían que estar finalizadas... No, una serie, porque resulta que aquí se ha citado otra: Parbayón-Zurita. Ahí tiene usted otra. Parbayón-Zurita.

Nosotros aquí defendimos esta obra, tanto el Vicepresidente como el Grupo Regionalista. No me acuerdo quién intervino en el Pleno aquel día. Por dos razones fundamentales, que es que me acuerdo muy bien. Primero, porque era una solución muchísimo más rápida y porque daba también solución rápidamente al tema de la ronda de la bahía.

Mire usted, estamos en 2005 y ni una cosa ni otra, como creo que se ha dicho aquí anteriormente. Luego, entonces los argumentos que ustedes nos dieron para justificar la autopista de peaje Parbayón-Zurita, eran falsos. Que han devenido falsos con el tiempo porque han sido ineficaces..., casi me es igual; pero en definitiva, eran falsos.

Yo no sé si usted con esto lo que pretende es intentar, a lo mejor, crear una división o un enfrentamiento. Si desde luego si tiene poco futuro como exegeta, peor lo tiene desde luego como...

Yo creo, sinceramente, que ustedes se mueven en lo que podríamos denominar un gueto intelectual, en el cual se retroalimentan...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: ...de sus propias opiniones y acaban creyendo que es verdad la mentira que inventan para oponerse políticamente.

Porque es que sino, no tiene explicación ninguna. No tiene explicación.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Acabo ya.

No tiene explicación ninguna que un Plan de infraestructuras que desde luego nadie ha demostrado ni muchísimo menos que no recoja todo lo que este Parlamento dijo que había que hacer; que permite sin ninguna duda y sino, se diga y ahí está la Autovía Dos Mares. Que está en amarillo. Es que solamente... Es que no se ha modificado el Plan, dice. 5 obras nuevas; solamente 5 en toda España y una de ella es la Autovía Dos Mares. Solamente 5.

Lógicamente está en estudio, como las otras 5. Es que todas están en amarillo. ¿Por qué?. Pues porque hay que estudiarlo.

Que figura en el 2020 en estudio. No. ¡Hombre!. Figura que está en estudio ahora.

Desde luego, yo creo que no se puede interpretar peor las cosas o mis declaraciones y también el PEIT.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra, D. Martín Berriolope, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Señoras y señores Diputados. Yo tengo algún acceso al personaje que se ha citado hoy, importante, como es el Sr. Alfredo Pérez Rubalcaba y quiero decir que de vez en cuando puedo hablar con él y tal. Y le voy a preguntar si es cierto eso que se comenta que cada vez que el Sr. Martínez Sieso visitaba la Moncloa, había que cambiar el mobiliario. Había que cambiar el mobiliario por los puñetazos que pegaba en la mesa defendiendo a Cantabria. Porque yo creo que motivos tuvo.

Por ejemplo, el Ministro ratifica su compromiso de concluir los accesos a Castilla para el año 2005. Una oportunidad de un puñetazo encima de la mesa, impresionante.

El trayecto en tren entre Santander y Madrid, estará concluido antes de 2007. Otro motivo

importantísimo. Y un tema que le interesa mucho al Sr. Diego. Dice, buen puñetazo habría que dar cuando en el Plan de Infraestructuras del PP no se incluyó el tren Santander-Mediterráneo, que usted lo considera que el Presidente del Gobierno se ha arrodillado ante el Gobierno de Madrid.

Cuando no lo incluyó ¿por qué no pegó un puñetazo en la Moncloa y dijo: "Que se incluya el Santander-Mediterráneo"?. Lo ha dicho usted en un montón de ruedas de prensa, que se ha abandonado ese proyecto.

Mire, sinceramente, en política se puede hacer muchísimas cosas, pero es que lo que hacen ustedes oponiéndose a esto, es que no tiene ninguna credibilidad.

Mire, me ha dado una carcajada, me he tenido que contener el oírle que después de la reflexión que ha hecho el Partido Popular de Cantabria, sobre el PEIT, han llegado a una serie de consideraciones.

Pero ¿Qué pasa?. ¿Que tienen transmisión telepática con el Partido Popular de Extremadura, con el de Andalucía, con el Partido Popular de Madrid, con el Partido Popular de Murcia, con todos los Partidos Populares de las regiones que han pedido comparecencia de los Presidentes o de los Consejeros de Fomento o de Obras Públicas, para pedirle explicaciones de la marginación a que se somete su Comunidad Autónoma?.

Es que son las mismas conclusiones. Ustedes no han llegado a ninguna conclusión. Ustedes tienen una directriz, que es oponerse al PEIT, diga lo que diga. Y tiene razón el Sr. de la Sierra; pero en el sentido de que o no lo entiende o no lo quiere entender. Yo apuesto por la segunda. Ustedes no tienen ningún interés, ningún interés en discutir el Plan Director de Infraestructuras.

Porque si tuvieran algún interés, estaríamos hoy hablando de otra serie de detalles que usted no ha mencionado. Pero conviene recordar varias cuestiones.

Primera, es la primera vez que hay un documento estatal que cohesiona todas las regiones, que conecta a Cantabria por ferrocarril con todo el norte de la península y con Madrid en tren de altas prestaciones. Es la primera vez que hay un documento que los conecta directamente con la autovía con Madrid. Por primera vez tenemos un documento que nos sitúa con mecanismos de altas prestaciones por carretera y por ferrocarril, con el corredor del Ebro.

Y por primera vez, tenemos un proyecto que concluye la autovía del Cantábrico y no como lo que planteaban ustedes, que era vincular la ronda de la

bahía con la autovía del Cantábrico, mediante el pago de los ciudadanos. Pretendían que los ciudadanos de Cantabria pagaran dos veces los impuestos, los que pagamos como ciudadanos españoles y los que íbamos a pagar como usuarios de esa autopista.

Y por primera vez esos problemas están resueltos meridianamente en un documento. Y ustedes no quieren valorar eso. Y como no lo quieren valor y como no quieren entrar al debate; pues no les puedo decir nada más. No les puedo decir nada más, que su oposición es ciega, no tiene salida y no contempla ninguna alternativa.

Y no es lo malo que no lo contempla aquí, sino que lo malo es que por esa transmisión telepática que tienen con el Partido Popular en todas las regiones; no tienen proyecto de Estado. (risas)

Ustedes son un Partido Político que no tiene proyecto de Estado y el proyecto de Estado también se hace mediante la cohesión social y territorial que establecen las infraestructuras.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra D. Juan Ignacio Diego Palacios, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Gracias, Sr. Presidente.

Vamos a ver, yo les pregunto a ustedes: ¿Esto se lo han vuelto a leer ustedes, después de aprobarlo aquí por unanimidad, los 39 Diputados? ¿Lo han leído?.

Las alegaciones de Cantabria, de este Parlamento al PEIT ¿las han leído?.

Bueno, pues de estas alegaciones, revisen el PEIT. Nada. Nada. Insisto, cada uno dice la verdad. Hasta Martín Berriolope dice la verdad cuando dice que es el primer plan de España que une a Cantabria con la cornisa cantábrica y con...

¡Pero si es que son barbaridades de tal punto que se convierte usted en nuestro mejor Portavoz, Sr. Berriolope!.

Vamos a ver, la Autovía Dos Mares, en 2005 tiene presupuesto: un millón de pesetas. El Partido Popular se gastó en el 98, 134 millones de pesetas. ¿Por qué no se hizo más?. Pues, Sr. Revilla, es

clarísimo. ¿Cuál era nuestra prioridad?.

Por eso nosotros insistimos en plazos y en prioridades. Nuestra prioridad era la unión con la Meseta. Y la unión con la Meseta, a ver si es que aparece una vez más por primera vez en el PEIT. ¿O es que el PIT no tenía ya Aguilar-Burgos?. ¿O es que no tenía Aguilar-Palencia?.

Pero vamos a ver, si es que lo suyo es de inconsecuencia absoluta.

Vamos a ver, ¿Cómo es posible que el Sr. Presidente nos pregunte a todos los Diputados aquí?. ¿Cree usted que el plan global para toda España –el PEIT- puede tener plazos?.

Pero si no lo creía usted cuando lo trajimos al Parlamento ¿Por qué lo votó?. Pero vamos a ver ¿Por qué voto usted...? ¿O es que usted vota aquí sin saber lo que vota?. Pero vamos a ver ¿Por qué votó usted en contra de unir Santander con Bilbao por tren de alta velocidad?. ¿Por qué lo votó usted aquí, en este Parlamento en contra?.

¡Ah! Que no lo sabe ¿verdad?. Pues revítese las propuestas de resolución que planteó el Partido Popular y que ustedes votaron en contra. Pero si es que usted no sabe lo que vota. Y ése es nuestro problema.

Bien. Vamos a ver, Sr. Revilla, dicho esto hay que hacerle ver a usted una cosa muy clara, muy clara. Aquí usted ha hablado de sus caprichos y las consecuencias que tienen sus caprichos.

Mire usted, las consecuencias ya las hemos visto claras en varias ocasiones antecedentes a ésta; pero en ésta, en el debate del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte es donde más evidente se ha visto las consecuencias de un hecho que se produjo aquí en Cantabria en el 2003.

Mire, en Cataluña, el Sr. Carod Rovira, a cambio de chantajear al Estado en la defensa de los intereses interpretados por él y a su manera para Cataluña, le dio la Presidencia al Sr. Maragall, del Partido Socialista: financiación sanitaria, nación en el Estatuto y todas esas cosas.

Mucho más reciente. El Sr. Anxo Quintana, en Galicia, le hace Presidente al Sr. Pérez Touriño, pidiendo la deuda histórica para Galicia. Y que sea también nación y todas estas reivindicaciones en las que el PSOE está cayendo, una detrás de otra y comprometiendo a España.

Pero ¿Y su caso, Sr. Revilla?. ¿Y su caso?. Usted utilizó los votos del Partido Regionalista en este Parlamento, para satisfacer un interés personal suyo.

Y antepuso ese interés personal suyo, su ambición personal, a los intereses de Cantabria. No como ha hecho el Sr. Quintana o el Sr. Carod, que han antepuesto los intereses de Cataluña y de Galicia.

Usted ha puesto por delante los intereses suyos: ser Presidente del Gobierno de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Y lo ha conseguido. Pero a consecuencia de eso, a consecuencia de eso, Cantabria padece un grave problema y es que su Presidente no es capaz de reivindicar, porque tiene las manos atadas, porque no le dejan quienes le han hecho Presidente, reivindicar.

Es una cuestión lógica. Es una cuestión lógica.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diego, se ha agotado el tiempo.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Terminó ya, Sr. Presidente. Muchas gracias.

Ése es el problema de Cantabria, que usted está sumiso porque no puede reivindicar, porque a usted le han hecho Presidente, anteponiendo los intereses de Cantabria, los suyos y no puede protestar a los Socialistas. Ésa es la consecuencia que sacamos también de este PEIT. Su capricho.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roíz): Sr. Presidente.

Es un debate estéril, no se puede conseguir nada. No hay capacidad ninguna de poderles convencer a ustedes de una dinámica que siguen en todo el territorio español, que lo siguen en Cantabria, de cuatro latiguillos, cuatro cosas que van soltando por ahí, sin ningún eco. Están ustedes fuera de lo que es la opinión generalizada de Cantabria. Créanmelo, se lo puedo decir con toda seguridad.

Lo que perciben hoy los ciudadanos de Cantabria no tiene nada que ver con lo que perciben ustedes, que antes mi compañero Rafael de la Sierra lo llamaba gueto ideológico. No hay peor cosa que reunirse cuatro autoconvencidos de algo que no es una realidad y entre ellos mismos se van dando ánimos y se van animando y salen a la calle y se encuentran con una realidad completamente distinta,

pero no la perciben; porque ustedes se autoalimentan de esas opiniones.

Los ciudadanos de Cantabria en todas las encuestas dicen que esto va a mejor, que están encantados, que esto prospera, que esto mejora. Sí, los propios empresarios ayer. Ayer, la opinión en una encuesta ayer mismo. Lean ustedes la prensa nacional: "los empresarios de Cantabria más optimistas que los del resto de España". Ayer. Todos.

Hoy concretamente: "las familias de Cantabria más optimistas que el resto de las familias de España". Hoy.

Pero entonces ¿qué?. ¿Es otro mundo ése del que ustedes tienen?.

Pero bueno, no creo que haya habido una intervención más concreta sobre la interpelación a la comparecencia que me han pedido; que la mía. Porque incluso he dado una previsión de fechas. He dicho: Obra en el Boletín Oficial, comienzo de la obra el año que viene. Aparecerá en el Presupuesto del año que viene.

Mire, lo de la Autovía Dos Mares, es algo imperdonable. Imperdonable porque es mucho más imperdonable lo que usted ha dicho aquí. Usted dice que aquí se ha consignado este año un millón y que ustedes consignaron 134, que los quemaron. Los quemaron, los gastaron inútilmente para nada. Eso es más grave.

Que hagan ustedes un proyecto, un estudio informativo, se gasten 134 millones y luego por presiones anulen la obra; eso sí que es grave.

Sí, sí. La Autovía Dos Mares no tenía nada que ver con la Autovía de la Meseta, porque la decisión se toma al mismo tiempo y en el mismo año: final del 99, en el mismo tiempo. No diga usted que es que se anula porque la prioridad era la Meseta.

El Ministro anuncia las dos obras al tiempo. Y le voy a decir más. No lo pidió Cantabria, fue una decisión del Gobierno muy agradable y muy bien recibida por Cantabria.

No. No. La que es mía, es la de la Meseta. Ésa es nuestra del Partido Regionalista. Ésa sí, la de Dos Mares era de ustedes; pero se aflojaron, la tacharon. Les presionaron, gastaron 134 millones y la tacharon. Este Gobierno la va a hacer.

Mire usted, es muy frecuente, por parte de ellos; lo que pasa es que ahí ustedes chocan en hueso durísimo, el sacar a colación el tema de Carod Rovira y el tema de Anxo Quintana con la situación de Cantabria. No tiene nada que ver. No, no tiene

absolutamente nada que ver.

En primer lugar el Partido Regionalista no es Izquierda Republicana ni Carod Rovira, afortunadamente tiene nada que ver con Miguel Ángel Revilla. ¡Cuidado!. No confundamos y me metan ustedes a mí en el saco de ese insensato. No me metan ustedes en el mismo saco. Nosotros somos un Partido serio con una trayectoria de muchos años, más trayectoria que ustedes, porque cuando el Partido Regionalista existía, no existía el Partido Popular. ¡Fíjense si no llevamos años en la vida política!.

Sí, cuando el Partido Regionalista existía, no existía el Partido Popular. El único Partido de los que están en la vida política era el PSOE y el PRC. Los demás no estaban. Estaba la UCD, estaba Alianza Popular, estaba el Partido del trabajo. Estaba el Partido Comunista, que seguirá estando, pero no en la representación de las instituciones, etc.

El Partido Regionalista es el segundo Partido, PSOE y PRC, que tienen más vida histórica en Cantabria.

Por lo tanto, no nos confunda usted. No nos confunda usted con esos señores, ni con el Anxo Quintana ni con el Carod Rovira.

Pero yo nada más le voy a hacer una reflexión. Una reflexión voy a hacer en voz alta para terminar.

Usted dice que ha sido un capricho, una vanidad personal el hecho de haberme atado de pies y manos al Partido Socialista, para que me den la Presidencia.

Yo a veces he llegado a pensar qué hubiese pasado si llegamos a hacer un pacto con ustedes. ¿En qué situación estaríamos ahora, Dios mío?. ¿En qué situación?.

Yo muchas veces lo he reflexionado y lo hemos reflexionado todos los Regionalistas y los ciudadanos de Cantabria. Yo creo que hemos hecho lo correcto. Hemos hecho lo correcto.

Hacia falta un cambio en Cantabria. Era imprescindible que pasaran ustedes a la oposición. Era imprescindible. Aquí había que hacer una regeneración en Cantabria. Se pedía a gritos y ahora se está demostrando, que este pacto funciona. Ustedes como agoreros un desastre. No se cumple ni una previsión de las que ustedes hacen. Ni una. Y en éstas van a estar hasta dentro de dos años, donde se van a equivocar en la más importante. Ya lo veremos.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Presidente.

(Finaliza la sesión a las doce horas y quince minutos)
